



Objeto del Premio

El **Premio al mejor Producto Innovador de Oficina 2009** se celebra en el marco de **Exposecretaria 2009** (en sus ediciones de Barcelona y Madrid), y está organizado por **Secretariaplus**, única compañía en España especializada en servicios para el colectivo profesional de Ayudantes de Dirección, con más de 100.000 profesionales registradas.

El premio es el único Certamen en el que las Ayudantes de Dirección de las empresas españolas eligen, mediante su voto directo, el Producto de Oficina más innovador del año.

Su objetivo es impulsar la Innovación en los Productos de Oficina y acercarlos a las/los profesionales del Secretariado, sus principales usuarios/as.

Pretende, además, ser un reconocimiento **al esfuerzo y la inversión constante que las empresas hacen en innovación**, y es un claro indicador de los nuevos productos que la Ayudante de Dirección valora como relevantes y con capacidad suficiente para satisfacer sus necesidades.

Así, en su segunda edición, el Premio tiene por objeto reconocer el Producto lanzado al Mercado **desde el 1 de mayo de 2008 al 30 de Abril de 2009**, y que, **gracias a su innovación tecnológica, permite a la Ayudante de Dirección ahorrar tiempo en el desarrollo de su actividad, y mejorar la calidad de su trabajo.**

Sectores Participantes

Podrán presentar sus productos las empresas fabricantes o distribuidoras de los siguientes sectores:

- **Papelería, Papel, Sobres y artículos de Escritura**
(Agendas y Calendarios, Comunicación y Conferencias, Escritura y Corrección, Notas, Cuadernos y Libros, Papel y soportes de Impresión, pequeño material de Papelería...)
- **Clasificación y Archivo**
(Carpetas, Dossiers, Índices, Archivos manuales..., Almacén, Armarios, Archivos, Almacenamiento de Datos...)
- **Equipamiento de Oficina, Ergonomía y Telefonía**
(Organización, Accesorios y Complementos, Cajas de Seguridad, Mobiliario, Sillas y Sillones, Teléfonos y Fax, Videoproyectores, Destructoras y etiquetadoras...)
- **Material Informático**
(Calculadoras y Cajas Registradoras, Accesorios para el ordenador, Cámaras Digitales, Grabadoras y Máquinas de Escribir, Impresoras, Multifuncionales, Fotocopiadoras, escáner, Ordenadores, Software...)
- **Consumibles Informáticos**
(Consumibles para Fax, Accesorios Informáticos, Consumibles para Calculadoras y Cajas Registradoras, para Fotocopiadoras y Consumibles para Impresoras láser...)

Presentación de Candidaturas

Podrán participar todos aquellos Productos de Oficina que puedan incluirse en cualquiera de los 5 sectores indicados arriba y que hayan sido lanzados al mercado **desde el 1 de Mayo de 2008 al 30 de Abril de 2009**.

El plazo para la inscripción de Candidaturas **se inicia el 1 de Abril y finaliza el 15 de Junio**.

El coste de la Inscripción de un Producto es de 150 € (+ 16 % IVA). Para Productos adicionales, el importe será 100 € (+ 16 % IVA).

En esta 2ª edición, de nuevo las **empresas expositoras de Exposecretaria** podrán presentar a Concurso sus productos **de forma gratuita**. Este año la inscripción de productos adicionales no supondrá ningún coste para éstas.

La empresa participante deberá inscribir el producto cumplimentando el Formulario de Inscripción, en el que hará constar **sus datos y los de la marca con la que concursa** (si ésta fuera otra), **y una breve descripción del Producto**, que refleje los motivos por los que participa en la Convocatoria, sus características y beneficios.

A la recepción del Formulario, la Organización enviará, vía e-mail, un nuevo Documento, en el que la empresa participante deberá ampliar las **Características del producto**: su funcionalidad, aspectos innovadores y sus Ventajas para la Ayudante de Dirección en su actividad diaria.

El Documento irá acompañado de una imagen del producto y dos unidades del mismo para su exposición. En el caso de aquellos productos de mayor

dimensión (mobiliario de oficina, sillas, sillones, ó cualquier tipo de maquinaria), si la empresa participante tiene interés en que sea expuesto, podrá exponerlo responsabilizándose de su envío y su conservación durante la Feria.

Secretariaplus, empresa organizadora de **Exposecretaria 2009**, habilitará un espacio exclusivo en su Recinto Ferial (en sus ediciones de Barcelona y Madrid), en el que se expondrán, durante los días que dura el Evento, todos los productos presentados, para que éstos puedan ser valorados y probados por las visitantes, quienes decidirán con sus votos los productos ganadores en cada Categoría a concurso.

La información y el material de todas las Candidaturas al **Premio al mejor Producto innovador de Oficina 2009** deberá llegar a las oficinas de Secretariaplus, S.A. (c/ Rita Bonnat, 13 – 08029 Barcelona) **antes del próximo día 20 de Junio**.

Proceso de Votación

El Premio se elige mediante el voto directo de las Ayudantes de Dirección, Presidencia y Departamento y Personal Assistants, visitantes de **Exposecretaria 2009**, en dos Fases, coincidiendo con la celebración del Evento en sus dos ediciones (Barcelona y Madrid)

Para ello, la Organización dispondrá de una Exposición en ambas ciudades, en la que todas las visitantes podrán conocer, probar y juzgar cada uno de los productos presentados.

El período de votación en la Convocatoria de Barcelona (Palacio de Congresos de Catalunya), se iniciará en el momento de su inauguración, y finalizará el día 2 de julio a las 19:00 horas.

Los votos obtenidos en esta primera Fase se sumarán a los que obtenga cada producto en la Convocatoria de **Exposecretaria 2009 en Madrid**.

En esta 2ª Fase, la Votación se celebrará en el mismo escenario que en Barcelona. Esto es, a través de la exposición de los productos presentados, en un espacio habilitado por la Organización en el recinto Ferial.

También serán en esta ocasión las Ayudantes de Dirección visitantes a la Feria (más de 4.000 visitantes en las dos ciudades) quienes votarán sus candidatos.

La suma ponderada de ambas votaciones – Barcelona y Madrid – nos dará la puntuación única de cada Producto.

El producto que mayor puntuación haya obtenido será el merecedor de este Reconocimiento, cuyo nombre se dará a conocer en la clausura de **Exposecretaria 2009** (en su edición de Madrid).

Una vez cerrado el proceso de votación, Secretariaplus sorteará, entre todas las Ayudantes de Dirección que hayan votado en las dos Fases (Barcelona y Madrid) los Productos presentados a Concurso, siempre que la empresa acepte, y previo consentimiento firmado por su parte.

Proceso de Votación

Es indudable que cualquier referencia que distingue a un Producto por su calidad **refuerza la posición de éste cara a sus competidores**, ofrece un **argumento** exclusivo en su Categoría, **de referencia para su distribuidor**, despierta el **interés de los Medios de Comunicación**, y favorece el **incremento de las ventas y de su cuota de mercado**

Por ello, el Producto ganador en el certamen conseguirá, ante todo, **Notoriedad y Prestigio**, no sólo ante sus Distribuidores, también, y más importante, ante las Ayudantes de Dirección, sus principales Prescriptoras, ya que podrá:

- Utilizar el **Sello Oficial** que lo distinguirá como el **Mejor Producto Innovador de Oficina 2009**, en cualquier medio promocional, impreso o digital, durante el próximo año,
- Aparecer, en calidad de Producto ganador, en un número especial de la **Revista de la Secretaria de Dirección**, editada por el **Consejo Profesional del Secretariado**, y con una difusión mensual de **1.800 ejemplares**, distribuidos entre sus asociadas, todas ellas Secretarías de Dirección, Presidencia y Departamento
- Aparecer durante todo un año, en la **web de Secretariaplus**, en su **"Galería Virtual de Productos Finalistas"**, con la inclusión de una imagen del producto, y una descripción de sus características, funcionalidad y ventajas para la Ayudante de Dirección en su actividad diaria.